



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-615-1-M1C012P-0000043-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD FUENTES MOVILES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD INDUSTRIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	615 Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Contribuir en el diseño y elaboración de instrumentos normativos en materia de fuentes móviles nuevas, en coordinación con Comisiones, Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo, para la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y ecosistemas, así como la promoción del desarrollo sustentable.
III. FUNCIONES	
1	Participar en el diseño y elaboración de instrumentos normativos en materia de emisiones a la atmósfera, emisión de ruido, energía térmica, lumínica, radiaciones electromagnéticas, vibraciones y olores, generada por fuentes móviles nuevas para la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y ecosistemas, así como la promoción del desarrollo sustentable.
2	Organizar y supervisar el desarrollo de las reuniones de los grupos de trabajo conformados para la elaboración y modificación de los instrumentos normativos a cargo de la Dirección en materia de fuentes móviles nuevas.
3	Participar en el desarrollo de los anteproyectos y proyectos de normas en materia de fuentes móviles nuevas, para su análisis, su fundamentación técnica, su viabilidad económica y su aplicabilidad.
4	Proponer a la Dirección los procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de fuentes móviles nuevas.
5	Analizar y elaborar propuestas normativas de los temas en materia de fuentes móviles nuevas generadas por el Sector, personas interesadas y otras dependencias federales para dar cumplimiento al marco jurídico aplicable.
6	Participar en la elaboración y modificación de instrumentos normativos en coordinación con Comisiones, Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo, para ser expedidos por otras autoridades normalizadoras, en materia de fuentes móviles nuevas.
7	Analizar las solicitudes para utilizar o aplicar materiales, equipos, procesos, métodos de prueba, mecanismos, procedimientos o tecnologías de métodos alternativos a aquellos que están contemplados en las normas oficiales mexicanas en materia de fuentes móviles y presentar a la Dirección sus conclusiones.
8	Supervisar las actividades para llevar a cabo los procesos de revisión sistemática de los instrumentos normativos en las materias y sectores relacionados con fuentes móviles y de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.



9	Analizar la normatividad internacional, regional y de otros países, para facilitar su armonización con la normatividad nacional en materia de fuente móviles.
10	Integrar la información para llevar a cabo la evaluación del el impacto derivado de la aplicación de la normatividad en materia de fuentes móviles nuevas.
11	Proponer a la Dirección los criterios y lineamientos para la aprobación de los organismos de certificación, los laboratorios de ensayos y pruebas, medición o calibración y las unidades de inspección que realicen o pretendan realizar la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia de fuentes móviles nuevas.
12	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con todas las áreas del sector ambiental, para promover su participación en el desarrollo y actualización de los instrumentos normativos en materias de su competencia. Externas: Con dependencias del gobierno federal y gobiernos locales, organ
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: Elaborar anteproyectos para la expedición o actualización de instrumentos normativos que regulen las emisiones provenientes de las fuentes móviles nuevas; así como llevar a cabo las revisiones sistemáticas de las normas oficiales mexicanas en materia de fuentes móviles nuevas vigentes a cargo de la Dirección General. Investigar y proponer elementos para la elaboración de los estudios costo beneficio y los análisis de impacto regulatorio de las normas de su competencia
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos en materia de normatividad, legislación ambiental e infraestructura de la calidad.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: El puesto requiere conocimientos en materia de tecnologías y emisiones de fuentes fijas, así como actualización en los temas sobre contaminación y política ambiental.
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION



CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
ECONOMIA
BIOQUIMICA
INGENIERIA
INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERÍA INDUSTRIAL
INGENIERÍA QUÍMICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

3 años

ÁREA GENERAL
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIA POLITICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO
INVESTIGACION APLICADA
ECOLOGIA
QUIMICA

ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS DE LA ATMOSFERA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
ECONOMIA GENERAL
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
ADMINISTRACION PUBLICA
INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
MEDIO AMBIENTE
QUIMICA AMBIENTAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA : A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI



ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	2	SI
Observaciones		
Sin Comentarios		
Observaciones Especialista		
<hr/> <p>Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p>		<hr/> <p>Jefe Inmediato : Nombre y Firma</p>
<hr/> <p>Especialista : Nombre y Firma</p>		<hr/> <p>DGRH o Equivalente : Nombre y Firma</p>
Fecha de Aprobación:	17/03/2025	Fecha Consulta: 28/08/2025
	Día/ mes/ año	Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	17/03/2025	Fecha del puesto fin: VIGENTE